

Reglamento “21 LUNAS Y MEDIA”

ART. 1.- Las “21 Lunas y Media” está Coorganizada por el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada y MIROEVENTS, S.L, además de varias Entidades y Casas Comerciales.

ART. 2.- DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

ART. 2.1.- MEDIA MARATÓN (21,97km). Esta prueba estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, estén o no federadas, nacidas con anterioridad al 18 de julio de 2008 (18 años cumplidos) y que cumplan con la Normativa Federativa al respecto de la Reglamentación de esta Media Maratón.

ART. 2. 2.- 5km: Esta prueba estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, estén o no federados, nacidos con anterioridad al 18 de julio de 2012 (14 años cumplidos) y que cumplan con la Normativa Federativa al respecto de la Reglamentación de esta Media Maratón.

ART. 2. 3.-CARRERAS INFANTILES: A las 11:00 darán comienzo las carreras infantiles con las siguientes distancias y edades.

- 400 mt de 4 a 6 años.
- 800 mt de 7 a 9 años.
- 1200 mt de 10 a 12 años.

Esta prueba no es competitiva y todos los participantes recibirán un detalle de la organización.

ART. 3.- El recorrido de las **21 Lunas y Media** será de 21,097 km. **Su celebración tendrá lugar el sábado día 18 de julio de 2026.** La salida se dará a las 22:30 horas en la calle del Castillo de Ponferrada y la llegada tendrá lugar en la Plaza Mayor de Ponferrada.

ART. 3. 1.- El recorrido de los **5 km** será de, aproximadamente, 5000 metros. **Su celebración tendrá lugar el sábado día 18 de julio de 2026.** La salida se dará a las 22:30 horas en la calle del Castillo de Ponferrada y la llegada tendrá lugar en la Plaza Mayor de Ponferrada.

ART. 4.- El desarrollo de la prueba y la toma de tiempos será controlado en todo momento por personal cualificado de la empresa de cronometraje **Tu Crono**. Las clasificaciones oficiales estarán disponibles de manera instantánea al paso por cada control a través de la web www.tucrono.com . Las reclamaciones podrán presentarse hasta 30 minutos después de publicados los resultados, en el tablón de

anuncios de los mismos, ante la dirección de la prueba, que será quien decida en última instancia.

ART. 5.- TIEMPOS DE CORTE:

KM 5. - El control se cerrará a los **35'** de carrera, quedando fuera de ésta todos los atletas que no hayan pasado por ese punto, si desean continuar tendrán que hacerlo cumpliendo la normativa de tráfico y circulando por la acera.

KM 10. - El control se cerrará a la **1h10'** de carrera, quedando fuera de ésta todos los atletas que no hayan pasado por ese punto, si desean continuar tendrán que hacerlo cumpliendo la normativa de tráfico y circulando por la acera.

KM 15. - El control se cerrará a la **1h45'** de carrera, quedando fuera de ésta todos los atletas que no hayan pasado por ese punto, si desean continuar tendrán que hacerlo cumpliendo la normativa de tráfico y circulando por la acera.

META. - El tiempo máximo de duración de la prueba será de dos horas y veinte minutos, cerrándose el control de llegada a las 00:50 horas. Sobre las 1:00 horas, se procederá a la entrega de trofeos y premios en el escenario colocado en la Plaza Mayor de Ponferrada.

ART. 6.- Todos los participantes llegados a Meta, recibirán **una GRAN BOLSA DEL CORREDOR** una vez tengan su entrada en meta.

Todos los atletas que hayan tomado la salida, y se retiren durante el transcurso de la prueba, pueden pasar a recoger por meta su bolsa del corredor.

ART. 7.- Categorías y Premios “21 Lunas y Media”.

Se tendrá en cuenta el año natural de nacimiento de cada atleta para toda la temporada 2025, y no la edad que tenga en el momento de la celebración de la media maratón.

Categorías Masculina y Femenina:

- Senior (de 18 a 34 años).
- Máster 35 (de 35 a 39 años).
- Máster 40 (de 40 a 44 años).
- Máster 45 (de 45 a 49 años).
- Máster 50 (de 50 a 59 años).
- Máster 60 (de 60 en adelante).

PREMIOS EN CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA:

1º y 1ª: Trofeo + 100€ + regalo.

2º y 2ª. Trofeo + 75€ + regalo

3º y 3ª. Trofeo + 50€ + regalo.

En cada categoría:

1º y 1ª. Trofeo.

Premios especiales:

- Al más Veterano: Trofeo.
- A la más Veterana: Trofeo.
- Al primer atleta Local, residente en Ponferrada: Trofeo.
- A la primera atleta Local, residente en Ponferrada: Trofeo.

Por batir la marca 1h09'00" de la prueba en distancia Media Maratón: 200€.

Tanto en categoría masculina como en femenina.

ART. 8. Categorías y Premios "5 km".

PREMIOS EN CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA:

1º y 1ª: Trofeo + regalo.

2º y 2ª. Trofeo + regalo

3º y 3ª. Trofeo + regalo.

ART. 9.- Inscripciones:

Desde el 1 de marzo hasta el 7 de julio a las 12:00 través de la página web www.tucrono.es

Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente y realizar el pago únicamente mediante la pasarela de pago con tarjeta de crédito (TPV pago seguro), completándose y validándose la inscripción en el momento.

SE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS 800 PRIMEROS INSCRITOS PARA LA MEDIA MARATÓN.

ART. 10.- Cuota de inscripción.

La cuota de inscripción para las **21 Lunas y Media** será de:

- Del 1 de marzo al 1 de mayo, a las 23:59 horas: **18€** por participante.
- Del 2 de mayo al 1 de junio: **22€** por participante.
- Del 2 de junio al 7 de julio: **25€** por participante.

La cuota de inscripción para las **5k** será:

- Del 1 de abril al 1 de mayo, a las 23:59 horas: **10€** por participante.
- Del 2 de mayo al 1 de junio: **12€** por participante.
- Del 2 de junio al 7 de julio: **15€** por participante.

ART. 11.- Retirada de dorsales. Se comunicará la semana previa a la carrera mediante nota de prensa, redes sociales y un email a cada participante, junto con un dossier del participante con toda la información relevante.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción DNI o documento acreditativo de identidad.

ART. 12.- El dorsal deberá colocarse en el pecho sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible. Además, llevará incorporado el Chip, que bajo ningún concepto se debe quitar del dorsal, ni manipular.

El participante que llegue a meta sin dorsal será descalificado.

ART. 13.- El circuito estará señalizado en cada kilómetro con paneles en el suelo. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por el comité organizador y autoridades responsables.

ART. 14.- Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes, así como por un/a médico/a colegiado/a.

ART. 15.- Avituallamiento y guardarropa:

- Existirá un servicio de **avituallamiento** en los puntos kilométricos 5, 10, 15 y Meta.
- Los participantes dispondrán de servicio de **guardarropa**.

ART. 16.- Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ART. 17.- La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de la I.A.AF., Real Federación Española de Atletismo, Federación de Atletismo de Castilla y León y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización.

La distancia oficial de la Media Maratón 21.097m. es la medida y validada oficialmente, pero no homologada a efectos de Marcas y Ranking.

ART. 18.- La Organización dispondrá de servicio de duchas y masaje en el polideportivo Antonio Vecino.

ART. 19.- GASTOS DE GESTIÓN Y POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN:

Al formalizar la inscripción, se acepta el presente reglamento, incluidos los siguientes gastos de gestión:

- La **cesión de dorsal y el cambio de nombre del equipo**. (Todas las gestiones que se hacen dentro de la misma carrera (si es algo que puede hacer el corredor y no lo hace, también se cobra).
 - Gestión dentro de plazo (antes de 14 días a la prueba): 2€ + IVA
 - Gestión fuera de plazo, hasta cierre de inscripciones en web: 5€ + IVA
- El **cambio de modalidad de carrera** implica la no devolución de importe alguno en caso de ser un precio inferior y, por el contrario, si es un precio superior, abonará la diferencia. En todos los casos, los gastos de gestión serán los mismos que en el apartado anterior.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN: El importe a devolver será el que se indica a continuación, de acuerdo a los plazos siguientes:

- Desde el momento de la inscripción hasta los 15 días siguientes: 95% del importe.
- Pasados 16 días desde que se produce la inscripción y siempre que medien 30 días hasta la celebración del evento: 75% del importe.
- Entre 30 y 15 días antes del evento, independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción: 60% del importe.
- Los 15 días previos al evento no se atienden devoluciones bajo ningún concepto.

NOTA: Todos los datos aportados por cada participante a la hora de realizar la correspondiente inscripción, pasarán a formar parte de un fichero de la organización, quien hará uso de los mismos de una manera absolutamente necesaria y confidencial. Asimismo, los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción autorizan y aceptan la publicación de su nombre e imagen en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin que de ello devenguen derecho alguno para el inscrito.

IMPORTANTE:

Durante todo el recorrido, los participantes en la prueba deberán circular OBLIGATORIAMENTE por el lado derecho de las diferentes carreteras, vías y calles, a fin de evitar algún accidente de tráfico, que pudiera ocurrir de no respetarse dicha obligatoriedad. El atleta deberá realizar la carrera durante todo el recorrido de forma individual, y tendrá entrada en meta de igual manera, sin ningún tipo de acompañamiento. La Organización declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir por aquellos participantes que no respeten estas obligaciones y/o que en algún lugar tomen otra dirección que no sea la correcta.



MIROEVENTS